



**Gonzalo Serrano del Pozo,**  
Doctor en Historia, director de Postgrado  
Facultad de Artes Liberales  
Universidad Adolfo Ibáñez

## No es la Constitución, estúpido

**E**l domingo 7 de mayo de 2023, una gran mayoría votó a favor de los sectores ligados a la derecha, cambiando el eje de lo que había ocurrido en la Convención Constituyente, tan solo un par de años antes.

De esta forma, en menos de un lustro, pasamos de una mayoría que votó por cambiar la Constitución de 1980 por otra que ha elegido a un grupo que, en su mayoría, estaba en la vereda de quienes se negaban a cambiar la Carta Magna.

El resultado de todo esto aparece resumido en un meme que circulaba en las redes sociales y que mostraba al comunista Guillermo Tellier llamando a votar por la Constitución de Pinochet. En ese chiste, se resume nada menos que medio siglo de historia.

¿Cómo se explica este cambio? Con certeza científica, es imposible saberlo. No obstante, uno puede sumarse a la marea de expertos en el tema y proponer una hipótesis, aunque, en mi caso, esta pueda resultar políticamente incorrecta. Y esta es que la mayoría de los electores no tenemos certeza de lo que puede y no se puede lograr con una constitución.

Solo de esa forma se explica esa avalancha a favor de un nuevo texto en las elecciones del 25 de octubre de 2020, la reacción de rechazo a la propuesta por la convención, el 4 de septiembre de 2022 y la elección de constituyentes del pasado domingo que son, en su mayoría, de derecha.

En el fondo, si el plebiscito nacional del 2020 fue un rechazo al modelo, a los 30 años de la Concertación y al presidente Sebastián Piñera; la del 4 de septiembre fue en contra de Rojas Vade, la Tía Pí-kachu, Loncon y Cía. La de ahora, en cambio, pareciera ser un voto en contra al gobierno de Gabriel Boric y su incapacidad para controlar la delincuencia, la inmigración y los ataques terroristas en el sur.

No hay, en el fondo, un verdadero espíritu constitucional, quizás porque este proceso constituyente tiene un pecado original y es que se dejó llevar por quienes forzaron la lectura del estallido del 18 de octubre de 2019 como la crisis de la Carta Magna.

Este grupo, liderado por Fernando Atria, vio en esta crisis una oportunidad para escribir la constitución que había soñado, pero, lamentablemente para ellos, no la supieron aprovechar y se dejaron llevar por la ola octubrista. La misma que los elevó, terminó por revolverlos.

Los cambios de ánimo en las últimas elecciones parecieran demostrar que se han sobredimensionado las capacidades de una constitución. Vale la pena considerar, como lo mencionó el abogado Rodrigo Correa en una columna en El Mercurio, que en las principales y más exitosas constituciones del mundo "no se incluyen temas como la regulación del aborto, del uso del agua, de la protección ambiental, del sistema de pensiones o del sistema de salud". Agregó a estos puntos, seguridad e inmigración, que son los temas que, en definitiva, marcaron las campañas de la última elección.

¿Cómo explicar los resultados al presidente Gabriel Boric? Quizás el más capacitado sea un florentino nacido en 1469, Nicolás Maquiavelo. En su exilio político, recomendaba al príncipe no fiarse de los seres humanos:

"De los hombres, en general, se puede decir esto: que son ingratos, volubles, simulan y disimulan, huyen del peligro y están ávidos de ganancias; y mientras les favoreces y no los necesitas son todos tuyos, te ofrecen la sangre, los bienes, la vida y los hijos, como ya dije antes, pero cuando viene la necesidad, te dan la espalda".

¿Qué ocurrirá en unos meses más? ¿Se aprobará o rechazará la nueva propuesta constitucional? Tengo la intuición de que no dependerá de la calidad del texto, sino que, siguiendo la tónica de estos últimos años, del clima político, del apoyo o rechazo hacia sus redactores y del momento en que se encuentre el presidente Gabriel Boric. ➡

“*No hay un verdadero espíritu constitucional, quizás porque este proceso constituyente tiene un pecado original y es que se dejó llevar por quienes forzaron la lectura del estallido de 2019 como la crisis de la Carta Magna*”.